

702-10
1530-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

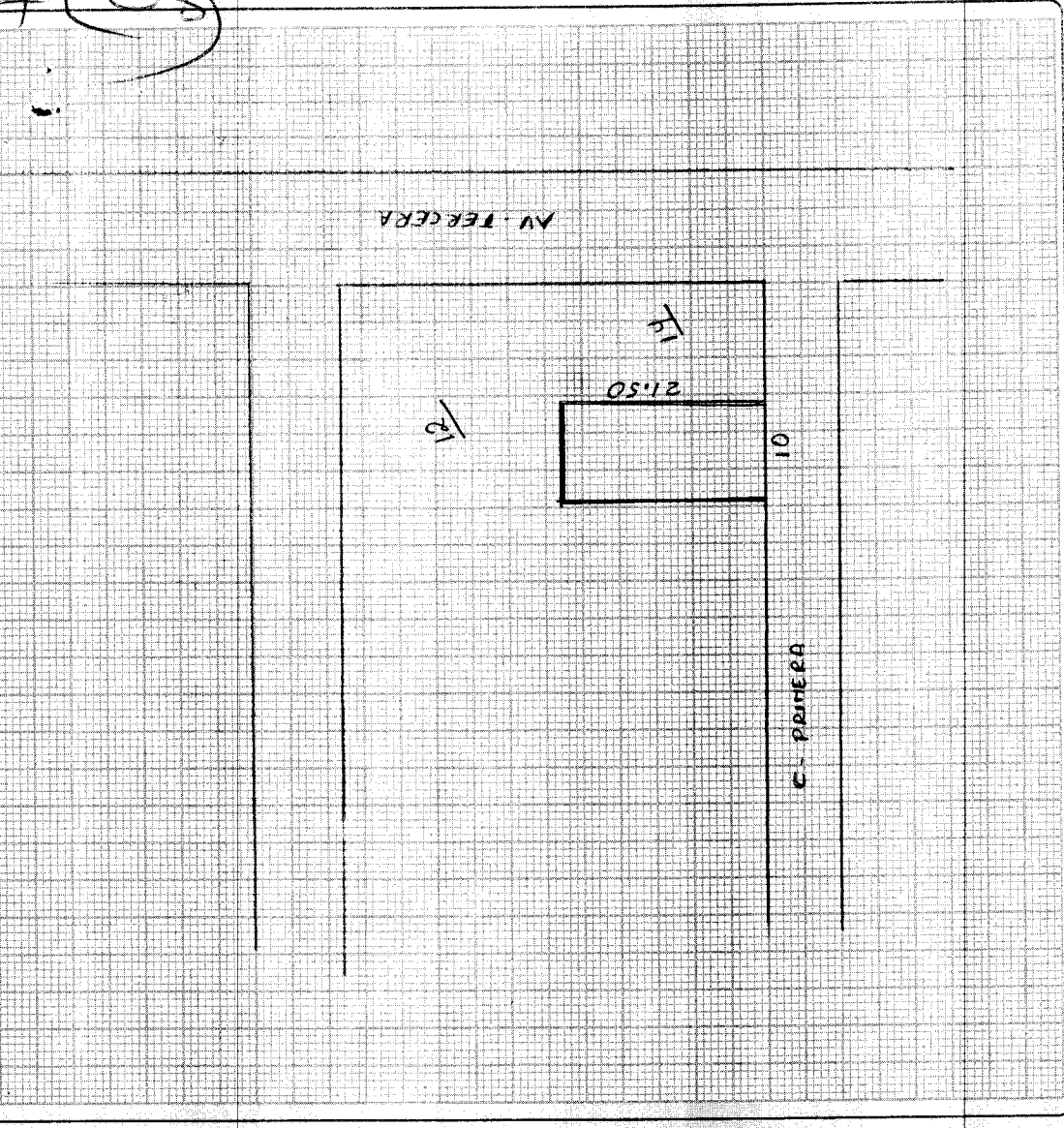
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 2 1 5 7 0 1 5
DATOS GENERALES	7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR
DIRECCION:	barrio LA PRADERA calle PRIMERA
HOJA N°	
Mz	
lote	
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE

FRONTES	11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
9 ACCESO AL LOTE	1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
13 MATERIAL DE LA CALZADA	1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO
14 ACERA	1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA
REDES PUBLICAS EN LA VIA	
15 AGUA POTABLE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
16 ALCANTARILLADO	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
17 ENERGIA ELECTRICA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
18 ALUMBRADO PUBLICO	1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO
DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
19	1 SOBRE LA RASANTE 2 BAJO LA RASANTE
METROS	
CERRAMIENTO	
HORMIGON ARMADO MADERA CAÑA OTRO	
SERVICIOS DEL LOTE	
20 AGUA POTABLE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
21 DESAGUES	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
22 ELECTRICIDAD	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
23 AREA	SIN DECIMALES 2 1 5
24 PERIMETRO	6 3
25 LONGITUD DEL FRENTE	1 0
26 NUMERO DE ESQUINAS	
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION	☒ 1	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐
28 CON EDIFICACION	☐ 2	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		32 TOTAL DE BLOQUES	
1 SIN USO		☐	
2 CONSTRUCCION		☐	
3 OTRO USO		☐	
29 OTRO USO		☐	
NOMBRE		CODIGO	

OBSERVACIONES:
SE DESH COD 2157001 segun
AUT sub p.u. 17 5/2
P.C.M.P 8/08,
52/10/00 Cam 6/99
32/10/11 16/01/13

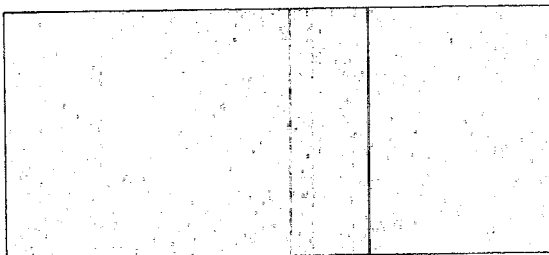
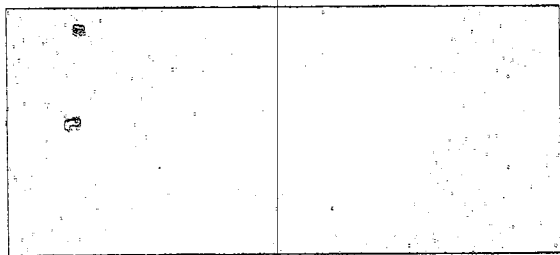
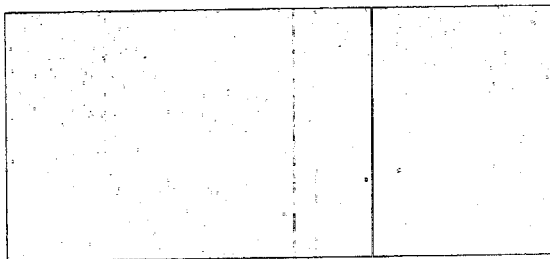
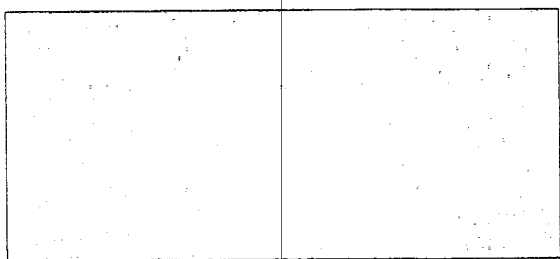


Ab. Raúl Eduardo González Melgar

2157015

Sello
01/09/13

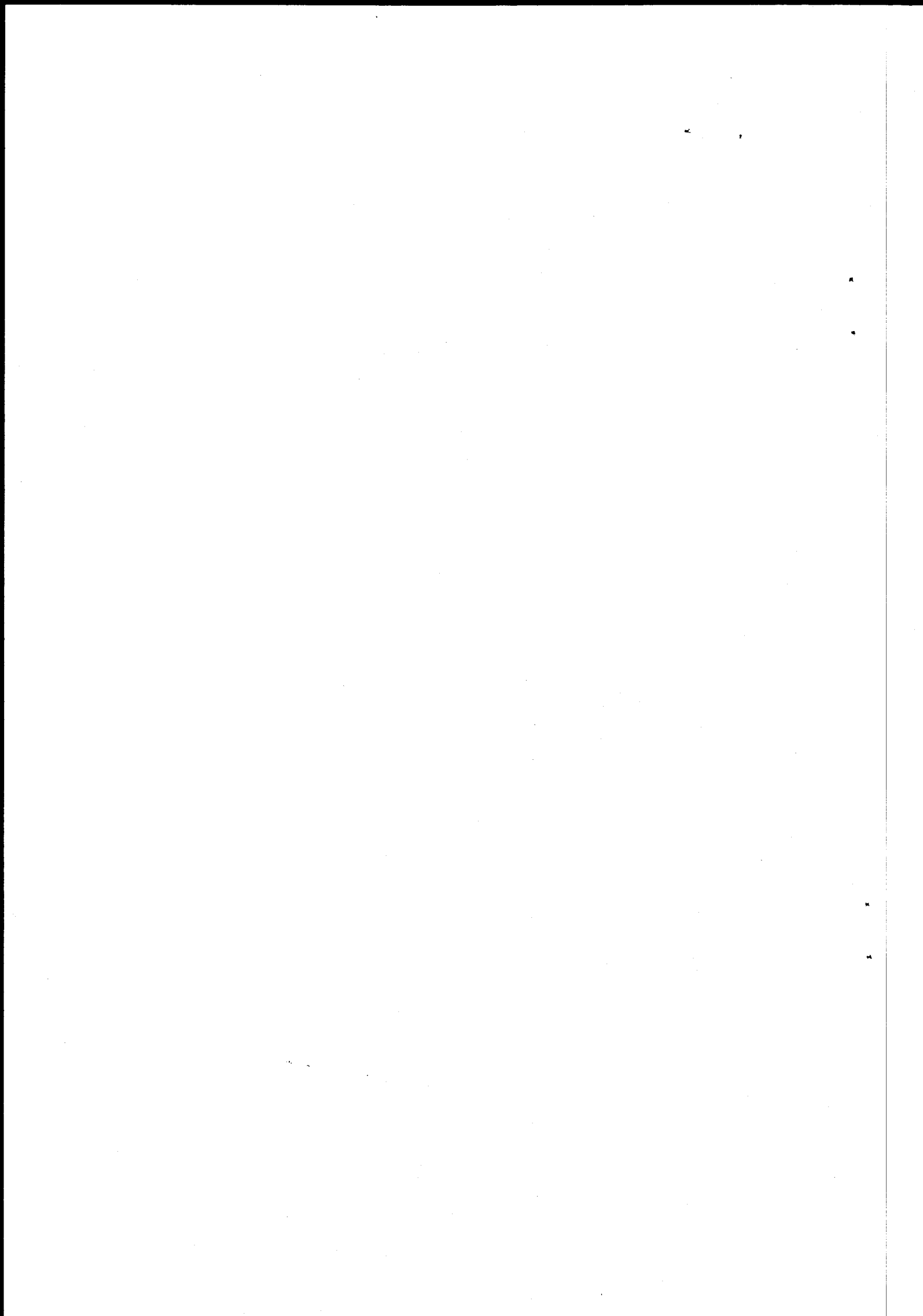
Nº 1.154



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LA SRA. BLANCA GARCIA QUINONEZ .
A FAVOR DE MIGUEL MIRANDA MERO.

CUANTÍA (S) USD\$7.525.00
MANTA, Marzo 06 del 2012



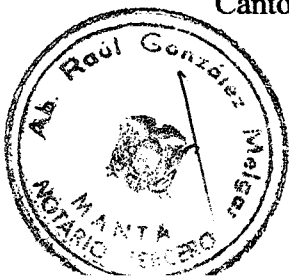
COPIA

NUMERO : (1.154)

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA BLANCA FLOR GARCIA QUIÑONEZ A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL MIRANDA MERO.-

CUANTIA: \$ 7.525.00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes seis de Marzo del año dos mil doce; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **BLANCA FLOR GARCIA QUIÑONEZ**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **MIGUEL ANGEL MIRANDA MERO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quién se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad; **sin parentesco entre las partes**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **BLANCA FLOR GARCIA QUIÑONEZ**, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **MIGUEL ANGEL MIRANDA MERO**, por sus propios derechos y a quién se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- La vendedora, en su estado civil de soltera, adquirió un Lote de terreno ubicado en el Sector **LA PRADERA** de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, por compra al señor **MAXIMO DIONICIO GARCIA**, escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha veintiocho de Abril del dos mil ocho é inscrita en el Registro



de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintitrés de Febrero del dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente**, diez metros y lindera con Calle Primera. **Por Atrás**, los mismos diez metros y lindera con el señor Carlos Fernández Terán. **Por el Costado Derecho**, veintiún metros cincuenta centímetros y lindera con Area Sobrante del vendedor. **Por el Costado Izquierdo**, los mismos veintiún metros cincuenta centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del menor Marcos Toro Rodríguez. Terreno que tiene una superficie total de: **DOSCIENTOS QUINCEMETROS CUADRADOS.** -

TERCERA: VENTA: Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes, es la cantidad de: **SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES;** que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 131076456-6

MIRANDA MERO MIGUEL ANGEL

MANABI/MANTA/MANTA

24 DICIEMBRE 1987

002 0689-00578-M

MANABI/MANTA

MANTA 1988

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** V3333V3222

SOLTERO

PRIMARIA ESTUDIANTE

CARLOS JULIO MIRANDA BELLO

MARIA MAGDALENA MERO LOPEZ

MANTA 21/01/2009

21/01/2009

REN 0672785

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011

131076456-6 364-0009

MIRANDA MERO MIGUEL ANGEL

MANABI

MANTA

ELOY ALFARO

SANCION Multa: 28.40 Costo Rec: 8 Tot.USD: 34.40

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001817

2492681 25/11/2011 9:05:39

2492681

ECUATORIANA***** V1113V1112

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

PEDRO HOLGER GARCIA PALACIOS

CRUZ ALICIA QUINONEZ VASQUEZ

MANTA 28/06/2004

28/06/2016

REN 0312390

Mnb

[Firma]

[Fotografía]

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130873806-9

GARCIA QUINONEZ BLANCA FLOR

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

25 SEPTIEMBRE 1974

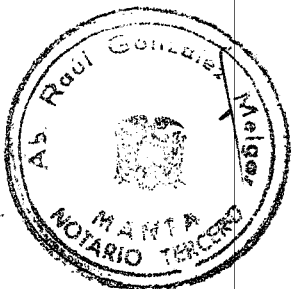
009- 0232 02321 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1974

BLANCA GARCIA

[Fotografía]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

322-0038

NÚMERO

1308738069

CÉDULA

GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR

MANABI

PROVINCIA

MANTA

MANABI

CANTÓN

MANTA

ZONA

[Fotografía]



3/5/2012 2:57

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia s/e	2-15-70-15-000	215,00	7525,00	7270	40195

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308738069	GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR	LA PRADERA PARRQ. LOS ESTEROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	35,76
			TOTAL A PAGAR	36,76
			VALOR PAGADO	36,76
			SALDO	0,00

EMISION: 3/5/2012 2:57 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 05 MAR 2012

ROSARIO RIERA M.
REG. JUN. 10.12



3/5/2012 2:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: compraventa terreno ubicada en MANTA de la parroquia s/e	2-15-70-15-000	215,00	7525,00	7269	40194

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308738069	GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR	LA PRADERA PARRQ. LOS ESTEROS	Impuesto principal	75,25
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,58
			TOTAL A PAGAR	97,83
			VALOR PAGADO	97,83
			SALDO	0,00

EMISION: 3/5/2012 2:56 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 05 MAR 2012

Mantecada 05 MAR 2012
Sra. Rosario Riera M.
REG. JUN. 10.12



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075179

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

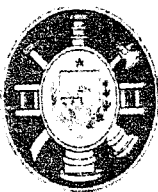
GARCIA QUINONEZ BLANCA FLOR
que no deudor de esta Municipalidad
23 febrero 12
Manta, de 201

VALIDA PARA LA CLAVE

2157015000 LA PRADERA C. PRIMERA

Manta, veinte y tres de febrero del dos mil

doce



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 201436

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1308738069
NOMBRES: GARCIA QUINONEZ BLANCA FLOR
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LA PRADERA C. PRIMERA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 201074
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 23/02/2012 11:10:04

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 23 de Mayo de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

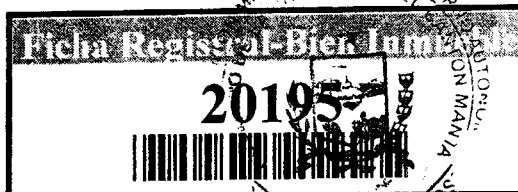
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053304

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL		
2	DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el catastro de Predios	URBANOS	en vigencia, se encuentra
5	registrada una propiedad que consiste en	TERRENO	
6	GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR		
7	perteneciente a	LA PRADERA PARRQ. LOS ESTEROS	
8	ubicada	\$ 7525.00	
9	cuyo	SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES	asciende a la cantidad
10	de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA TERRENO.		
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		
12	Precio de Venta		\$
13	Costo de Adquisición		
14	Diferencia Bruta:		\$
15	Mejoras		
16			
17	Diferencia Neta:		\$
18	Años Transcurridos		
19	Desvalorización Moneda		
20	Utilidad Disponible:		\$
21	Impuesto Causado:		
22	Por los primeros \$		\$
23	Por el exceso	\$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:		
25		5	de MARZO 2012
26		Manta,	de 201
27			
28	Director Financiero Municipal		



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20195:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 23 de febrero de 2010*

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2157015000

LINDEROS REGISTRALES:

Una Parte de terreno ubicado en el sector la Pradera, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta.

y tiene los siguientes medidas y linderos,

POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle Primera,

POR ATRAS, los mismos diez metros y lindera con el Señor Carlos Fernandez Teran,

POR EL COSTADO DERECHO, veintium metros cincuenta centímetros y lindera Area sobrante del vendedor,

POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veintium metros cincuenta centímetros y

lindera con area a desmembrar a favor del menor Marcos Toro Rodriguez,

con una Sup. Doscientos quince metros cuadrados.

SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.541	10/10/2005	35.635
Compra Venta	Compraventa	466	23/02/2010	7.966

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 10 de octubre de 2005*

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.635 - Folio Final: 35.641

Número de Inscripción: 2.541 Número de Repertorio: 4.926

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 30 de septiembre de 2005*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la totalidad del primero lote terreno ubicado en el Sector La Pradera de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. con una superficie total de seis mil dieciseis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03883662	Garcia Maximo Dionicio	Soltero	Manta
Vendedor	13-10386568	Lopez Pilligua Rosa Jasmin	Casado	Manta
Vendedor	13-09196820	Toro Meza Marcos Tulio	Casado	Manta



[Firma manuscrita]

Inscrito el : martes, 23 de febrero de 2010

Tomo: 14 Folio Inicial: 7.966 - Folio Final: 7.981

Número de Inscripción: 466 Número de Repertorio: 970

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno que tiene por el frente diez metros y lindera con clale primera, por atras los mismos diez metros y lindera con el señor Caralos fernandez Teran , por el costado derecho veintiun metros cincuentac entímetros y lindera area sobrante del vendedor , por el costado izquierdo los mismos veintiun metros cincuentac entímetros y lindera con area a desmembrar a favor dle menor Marcos Toro Rodriguez .Teniendo una superficie total de doscientos quince metros cuadrados. la venta se la realiza como cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08738069	Garcia Quifonez Blanca Flor	Soltero	Manta
Vendedor	13-03883662	Garcia Maximo Dionicio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2541	10-oct-2005	35635	35641

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:37:28 del martes, 28 de febrero de 2012



A petición de: Sr. Miguel Miranda Mera C.C. 131076456-6 VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 099543

No. Certificación: 99543

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de enero de 2013

No. Electrónico: 9909

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-70-15-000

Ubicado en: LA PRADERA PARRQ. LOS ESTEROS CALLE PRIMERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 215,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308738069

GARCIA QUINONEZ BLANCA FLOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7525,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

7525,00

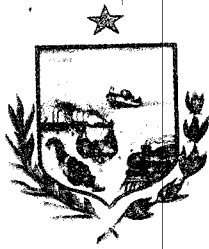
Son: SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: AMPARO QUIROZ 14/01/2013 16:47:44



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 79858

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

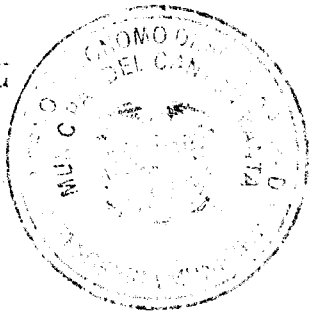
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de enero 13 de 20

VALIDA PARA LA CLAVE
2157015000 LA PRADERA PARRQ. LOS ESTEROS
Manta, catorce de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 55481

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR
ubicada LA PRADERA PA. LOS ESTEROS C. PRIMERA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$7525.00 SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE INSCRIPCIÓN TARDÍA

Manta, 16 de ENERO del 20 2013




Director Financiero Municipal

ELABORADO: ENARANJO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000127380

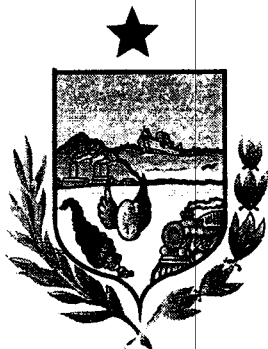
1/8/2013 9:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-15-70-15-000	215,00	\$ 7.525,00	LA PRADERA PARRQ. LOS ESTEROS	2013	68822	127380
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR		1308738069	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/8/2013 12:00 MACIAS DAMIAN SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,01		\$ 1,01
			MEJORAS 2012	\$ 2,03		\$ 2,03
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,66		\$ 15,66
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 15,05		\$ 15,05
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,75		\$ 0,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,50
			VALOR PAGADO			\$ 34,50
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 95843

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de marzo de 2012

No. Electrónico: 1530

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 095843

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-70-15-000

Ubicado en: LA PRADERA PARRQ. LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 215,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308738069

GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7525,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7525,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín

Director de Avalúos, Catastros y Registros

35,25
22,78
74,33
36,76
134,59



Impresa: 3/1/2012 5:06

esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente .- ^{sur} **CLAUSULA DE ESTILO** : Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) Abogado XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: 575. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


BLANCA GARCIA
BLANCA FLOR GARCIA QUIÑONEZ
C.C.No. 130873806-9

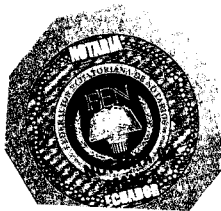

MIGUEL ANGEL MIRANDA MERO.-
C.C.No. 131076456-6


EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-




Aty Raúl González Mery
NOTARIO TERCERO DE MANTA



Augusto: Grupo 14-13
Retiro: Grupo: 16-13 10:00

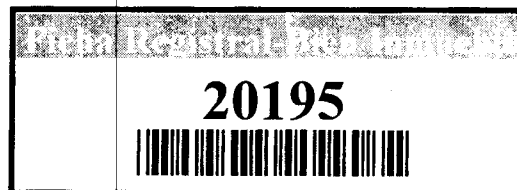
Miguel Humado
0993890897

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
FORMULARIO DE RECLAMO		
		No. 000000001
Cedula		
Clave Catastral	2157015	
Nombre:	García Quinonez Blanco F.	
Rubros:		
Impuesto Principal		
Solar no Edificado		
Contribucion Mejoras		
Tasa de Seguridad	Cespt Aduo - Seguridad	
Reclamo:		
 Firma del Usuario		
Elaborado Por:		
Informe Inspector:		
 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:		
 Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20195:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 23 de febrero de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2157015000

LINDEROS REGISTRALES:

Una Parte de terreno ubicado en el sector la Pradera, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle Primera, POR ATRAS, los mismos diez metros y lindera con el Señor Carlos Fernandez Teran, POR EL COSTADO DERECHO, veintiun metros cincuenta centímetros y lindera Area sobrante del vendedor, POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veintiun metros cincuenta centímetros y lindera con area a desmembrar a favor del menor Marcos Toro Rodriguez, con una Sup. Doscientos quince metros cuadrados. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.541 10/10/2005	35.635
Compra Venta	Compraventa	466 23/02/2010	7.966

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 10 de octubre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 35.635 - Folio Final: 35.641
Número de Inscripción: 2.541 Número de Repertorio: 4.926
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la totalidad del primero lote terreno ubicado en el Sector La Pradera de la parroquia Los Esteros del Canton Manta.
con una superficie total de seis mil dieciseis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03883662	Garcia Maximo Dionicio	Soltero	Manta
Vendedor	13-10386568	Lopez Pilligua Rosa Jasmin	Casado	Manta
Vendedor	13-09196820	Toro Meza Marcos Tulio	Casado	Manta



Certificación impresa por: CtaS

Ficha Registral: 20195

Página: 1 de 2

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 23 de febrero de 2010

Tomo: 14 Folio Inicial: 7.966 - Folio Final: 7.981

Número de Inscripción: 466 Número de Repertorio: 970

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno que tiene por el frente diez metros y lindera con calle primera, por atras los mismos diez metros y lindera con el señor Carlos fernandez Teran , por el costado derecho veintiun metros cincuentac centímetros y lindera area sobrante del vendedor , por el costado izquierdo los mismos veintiun metros cincuenta centímetros y lindera con area a desmembrar a favor dle menor Marcos Toro Rodriguez .Teniendo una superficie total de doscientos quince metros cuadrados. la venta se la realiza como cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08738069	Garcia Quiñonez Blanca Flor	Soltero	Manta
Vendedor	13-03883662	Garcia Maximo Dionicio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2541	10-oct-2005	35635	35641

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:10:07 del sábado, 12 de enero de 2013

A petición de: Sr. Miguel Miranda Haza

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 95843

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de marzo de 2012

No. Electrónico: 1530

Especie Valorada El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 2-15-70-15-000

M2 005843

Ubicado en: LA PRADERA PARRQ. LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 215,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308738069

GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7525,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

7525,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impresa: 3/1/2012 5:06





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1380000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

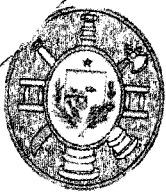
TITULO DE CREDITO No. 000127380

1/8/2013 9:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-15-70-15-000	215,00	\$ 7.525,00	LA PRADERA PARRQ. LOS ESTEROS	2013	68822	127380
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR		1308738069	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,01		\$ 1,01
			MEJORAS 2012	\$ 2,03		\$ 2,03
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,66		\$ 15,66
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 15,05		\$ 15,05
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,75		\$ 0,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,50
			VALOR PAGADO			\$ 34,50
			SALDO			\$ 0,00

1/8/2013 12:00 MACIAS DAMIAN
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: 102
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 1236082

IMPUESTO PREDIAL - 2013

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1308738069
NOMBRES: GARCIA QUIÑONEZ BLANCA FLOR
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LA PRADERA C. PRIMERA

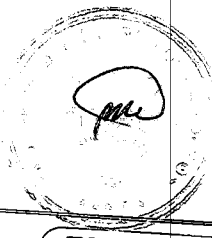
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 0215701500-0000000
AVALUO PROPIEDAD: \$ 7,525.00
DIRECCIÓN PREDIO: LA PRADERA C. PRIMERA,

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 235665
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 08/01/2013 10:12:26

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	1.13
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR \$ 1.13

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

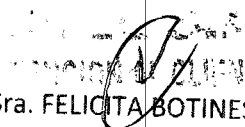
Manta, 8 de enero de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MIRANDA MERO MIGUEL ANGEL** con número de cedula **131076456-6**, NO se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, la misma que no mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente


Sra. FELICITA BOTINES.
ATENCIÓN AL CLIENTE.